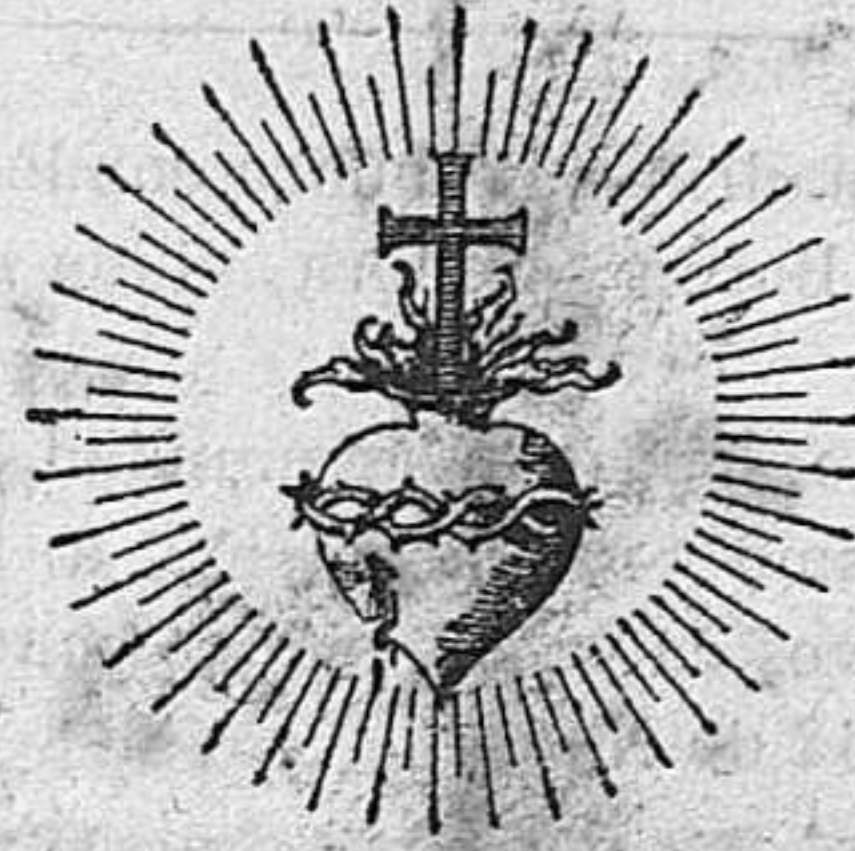


# El Grano



# de Arena

El que no está conmigo está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Mayo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
La devoción al Dulcísimo Corazón de María

#### ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se establezca en la tierra el reinado del Corazón inmaculado de María.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Extender por todas partes el culto del Corazón de María.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El aumento de la devoción á María en esta Diócesis consagrada á su inmaculado Corazón.
  - 2.ª Los jóvenes extraviados.
  - 3.ª Las familias descristianizadas.
- Cien conversiones.—Dos matrimonios.—Un *bartizo*.—Catorce enfermos.—Doce atribulados.—Ocho vocaciones.—Tres familias.—Once asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Veinte gracias espirituales y ocho temporales.—Diez y siete intenciones particulares.—Buen éxito en exámenes.—Cinco obras de celo.—Acción de gracias por treinta beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo, y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4.—Santa Mónica, viuda.  
" 25.—San Gregorio VII, papa.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora D.ª Mariana Fuscó y Gomila, que falleció en Abril último.

A. M. D. G.



### TARJETAS POSTALES



### Ruido de campanas

A fuer de rabioso clerical y reaccionario hasta el tuétano, como me llaman algunos que se empeñan en ser amigos míos ya que en mí pueden, muchas veces, hallar solución al problema de fumar, he de protestar con todas mis fuerzas contra una asquerosa zarzuelilla de á perro chico que un escritor, *cujus Deus venter est*, como escribió San Pablo, ha lanzado á los desacreditados escenarios españoles.

La Ocasión la pintan calva pero no lo es del todo y Antonio Viergol ó sea *El sastre del Cam-*

*pillo*, se agarró á uno de los pocos pelos de esa señora (porque hay que convenir que ocasión es femenino) y, escribió una obra que entre el *populo bárbaro* ha obtenido un éxito grandioso que es precisamente lo que buscan los autores del género chico.

El mamarracho literario de Viergol es una asquerosa diatriba contra la Iglesia, sus ministros, el sentimiento católico y hasta hay frases de desprecio á Dios Nuestro Señor.

Y ese autorcillo de á real el tomo todavía anda suelto cuando otros que menos delito han cometido descansan á la *sombra*.

Se le ocurrió á aquella *miloca* malagueña llamada Dávila, presentar á las Cortes el proyecto de Ley de Asociaciones que ya se cuidaron de degollar los buenos católicos y ¡claro! Viergol creyó, porque tiene pupila, que ridiculizar á Dávila y á las Asociaciones Religiosas es, precisamente lo que gusta á los analfabetos y á los pocos días se representaba en Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales el parto maldito de Viergol que, sin temor á equivocarme le habrá rendido á la hora de ahora, como escribe Mariano de Cavia, aquellas cinco ó seis mil pesetas.

Judas vendió á Cristo por treinta monedas, Viergol.... etcétera, etcétera. A ver si este se cuelga como se colgó el discípulo traidor.

Pero al autorcillo de marras no le ha salido del todo bien su *admirable* deseo.

Se estrenó en Pamplona su esperpento y un grupo de católicos que ya conocen la clase de paño que gasta el *Sastre del Campillo* le demostraron la noche del estreno las *simpattas* que sienten hacia el autor y su engendro. Levantarse el talón y armarse la de San Quintín, fué todo una cosa.

Silbidos, fueras, alguna que otra pedrada en *obsequio* á los actores aquello era el *delirium tremens* y los empresarios en vista del sesgo que tomaba la cosa hicieron bajar el telón y así feneció en Pamplona la obra de Viergol.

En Vitoria se hizo otro tanto y en estos últimos días en Manresa se le preparaba al autor y á la obra una de tremenda que las *ovaciones* de Pamplona y Vitoria en comparación con la de Manresa hubieran resultado pan con miel.

Se apercibió el Alcalde y ordenó el cierre del teatro.

«Ruido de campanas» pues, no ha podido ser representada en Manresa.... por temor á los puños de los católicos.

Los *couplets* indecentes de que está plagada la obra no han llegado á oído de la juventud manresana.

La prensa liberal censura el proceder del Al-

calde de aquella industriosa ciudad, acusándole de intransigente y poco liberal.

Será, señores del «trust» todo lo intransigente que Vdes. quieran, pero ha demostrado ser muy higiénico, muy honrado y acérrimo defensor de la decencia.

Y V. señor Viergol, si tiene un ratito, disponible dé una hojeada á las obras teatrales de Lope de Vega, Cervantes, Tirso de Molina, los Argensola, Calderón, Moreto, Rojas y tantos otros y luego dígame si puede considerarse discípulo de estos maestros que veían en el teatro una escuela de buenas costumbres, mientras que en «Ruido de Campanas» se pone V. á la altura de Piripitipi y Rojo y Verde.

VIC-TOR-NIN.

Barcelona 17-5-1907.



### Reaccionemos

Bajo el título «Los que vuelven» escribe el «Heraldo de Madrid» un largo artículo, en el que deja traslucir su inquina de siempre contra Dios y la Religión.

A vueltas con el triunfo de los candidatos católicos en las pasadas elecciones á Diputado á Cortes, dice que esos representantes «apenas tenían ya asiento en nuestro Parlamento» y sin embargo, ese número, que en las últimas Cortes era casi insignificante, «ahora se ha aumentado en proporciones extraordinarias, que causan justa alarma y zozobra».

Así, caro lector, con esas palabras transcritas, «alarma y zozobra». Por eso, para hacer más gráfico el vocablo, en consecución siempre del objeto que le anima en sus odios y rencores, escribe: «Nos referimos del mismo modo á los diputados del grupo católico puro, que era, afortunadamente, una planta exótica y desconocida en España hasta que vinieron estos gobernantes vaticanistas á darle calor y vida».

Entra en una larga exposición de hechos y en un barajar incesante de fechas; y puesto á escudriñar la razón de esta vuelta al Parlamento de diputados, que representan la extrema derecha de la política española, el diario madrileño la encuentra en la significación «especial» del Sr. Maura, y en la ingerencia del Clero en las elecciones, pacientemente tolerada.

Y como al hablar de esa significación «especial» del Sr. Maura, alude, maliciosamente, á lo que de católico tiene en el valor y significación; y al decir de la ingerencia del sacerdote refiérese á lo que de católico tiene éste como ministro de una religión católica, su insidia contra el catolicismo y la Iglesia es bien manifiesta.

La frase no es más que la píldora habilmente dorada, como en la moderna farmacopea se hace del más eficaz producto químico, el más delicioso de los bombones.

La corteza, sin embargo, embadurna poco tiempo la malsana intención del maldiciente periódico y á los pocos renglones aparece la socorrida frase estereotipada en el argot libertario de los tiempos que corremos.

A esos diputados de la extrema derecha, dice el «Heraldo de Madrid», los ha incubado en su seno la política reaccionaria de Maura; la cual es tan gran mal, en el sentir del articulista, que es «una reacción que asusta, incompatible con el espíritu del siglo, con lo que triunfa y gobierna en casi toda Europa y América».

Burlonamente reía yo al leer tanto farrago inmenso de cosas—y la confesión créola meritoria en gracia á la franqueza; pero jamás pensé que el final del artículo fuera un desplante soso é insustancial y anodino, como ese.

Cansados ya de epítetos andamos los católicos, y cuando no se nos llama «neos», se nos dice «obscurantistas» y las más de las veces, «reaccionarios».

Toca el turno ahora á esta palabreja y los que la profieren piensan producirnos con ella alguna molestia. Y no es así.

La reacción de salud al enfermo; la reacción es la señal inequívoca del funcionamiento orgánico del individuo, y órgano que se mueve, vive; y la vida es siempre grande, siempre hermosa.

Por eso, yo, que quiero la vida de mi patria, quiero verla reaccionar; y porque quiero su reacción, soy abierta y francamente reaccionario.

Olvidado tengo para mí que al hablar los liberales de reacción, temen ésta porque según ellos, la reacción de los católicos es el retroceso á épocas de absolutismo; lo cual no puede ser en modo alguno, porque ese pasado es un pasado fantástico, que sólo existe en el calenturiento magín de nuestros detractores.

Nuestra reacción es otra, y esta es la que temen los pseudo filósofos modernos. La constante resistencia de los católicos á que de España se apoderen melfíticas y malsanas doctrinas extranjeras. No es más que una agitación patológica, en que nos consume la fiebre de nuestras justas reivindicaciones, como la lucha entre los parásitos y los microbios patógenos produce en el organismo humano la elevación de temperatura.

La demanda incesante de aquellas es nuestra apellidada reacción; y hemos empezado ya los católicos á sacudirnos el enjambre inmenso de parásitos que bullían y rebullían por encima de nosotros; hemos despedido los doctrinarios del liberalismo que nos azotaban, y no queremos ver impelidas por aires revolucionarios nuestras almas, nuestras familias y esta nuestra patria amadísima.

¡Bendita, pues, la reacción de los católicos y bendito el despertar de que ha dado prueba el pueblo católico!.....

A. R. P.

## RECORTES

### Abjuración

En el Palacio Arzobispal de Zaragoza se celebró hace pocos días, con el ceremonial de rúbrica, el acto de abjurar de sus ideas anticatólicas dos jóvenes que vivían fuera del seno de la Iglesia.

Los nuevos católicos, M. P., joven agraciada de veintiocho años, natural de Zaragoza, y G. R., de treinta años, natural de Tardajo (Soria), hicieron solemnemente retractación de sus creencias ante el Vicario general, Sr. Pellicer, conforme determina el rito eclesiástico.

Fueron testigos del acto D.<sup>a</sup> Dolores Seprania de Orive, señora marquesa de Montemuro, D.<sup>a</sup> Josefa Sorogoyen de Cavero y D.<sup>a</sup> Teresa Costa de Burriel.

El matrimonio católico de ambos jóvenes se

verificó siendo madrinas la señora condesa de Bureta, D.<sup>a</sup> Carmen Borno y Señora, viuda de Masalleira.

Seguidamente, con toda solemnidad, tuvo lugar el acto de bautismo y confirmación á tres niños, hijos de los nuevos católicos, siendo madrina doña Paz López, viuda de Navarro.



## Menorca

Un adorador que recibe el Distintivo en el día que cumple sus cien años. Fué un caso que ayer presenciamos y que seguramente no habrá tenido, ni es probable tenga precedentes.

Es el hijo de Alayor D. Miguel Petrus y Cardona, que nació en dicha villa á las cinco y media de la mañana del día 20 de Mayo de 1807, según partida de bautismo que integra publicamos al pie del presente escrito, para probar la autenticidad del caso, que formará época. A las cinco y media de la mañana de anteayer, precisamente en el momento en que se cumplía el siglo de su nacimiento salía de la ayuda parroquia de la Concepción un nutrido religioso cortejo, en él figuraba á la cabeza la bandera de la Sección Adoradora Nocturna de Mahón que era llevada por su Vicepresidente D. Antonio Tutzó, actuando de portabachas D. Juan Alonso ex presidente de la Sección de Valladolid y D. Gabriel Ruiz Jefe del Turno 2.<sup>o</sup> «Cor Jesu». Seguía un grupo de 57 adoradores, los Señores Sacerdotes don Eduardo Turmo, Pbro.; don Bartolomé Sintés, Pbro. y don Onofre Liguereza, Pbro; el Señor de Cielos y Tierra era llevado por el Sr. Vicario de la Ayuda Parroquia de la Concepción que actuaba de Preste don Miguel Pons Ginart, Pbro; sosteniendo las varas del palio los 4 hijos del centenario don Miguel de 68 años, D. Juan de 67 años, D. José de 57 años y D. Martín de 54 años, su nieto D. Miguel Petrus Pons de 34 años y Sr. Vicecónsul de Portugal D. Antonio Roca Várez como amigo íntimo de la familia. En la presidencia formaban parte los adoradores Rdo. D. Juan Mercadal, Pbro; Director diocesano, D. José M.<sup>a</sup> Mercadal, Alcalde de Mahón; D. Juan F. Taltavull, Presidente diocesano; D. Manuel Maldonado, Vocal y Teniente Coronel de Ingenieros y D. Juan Moll, Vocal y Director de la Sección de música. Se cantó solemnemente el *Dixit Dominus*, y el *Tantum ergo* al recibir el centenario la Sagrada Comunión. Seguidamente y ante S. D. M. se le impuso el Distintivo nacional de la Adoración Nocturna con todas las formalidades del Ritual, resultando imponente el acto de consagración al declarar el Presidente diocesano en nombre del centenario que en aquellos momentos se cumplía un siglo que había prometido en el bautismo renegar de Satanás y de sus pompas y vanidades. Besó emocionado el centenario la santa é inmaculada bandera, recibiendo las felicitaciones de todos. Regresó el religioso cortejo con igual solemnidad y cantando el *Te-Deum*. En la iglesia se dió la bendición con el Santo Copón.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el centenario D. Miguel Petrus Cardona y su numerosa familia, unimos la nuestra muy sincera, deseando que se restablezca pronto el centenario del ligero catarro bronquial que padece, para que pueda vivir algunos años más.

Y para que no pueda alegarse duda alguna respecto á la veracidad de este caso verdaderamente excepcional, copiamos íntegra su partida de bautismo, que con exquisita amabilidad nos facilitó su familia y que dice así:

«D. José Mayans y Comellas, Pbro.; Doctor en Sagrada Teología, Archivero Mayor y Vice Secretario del Tribunal y Curia Eclesiástica de Menorca.»

Certifico: Que en uno de los libros de Bautismos

de la Parroquial Iglesia de Alayor, que empieza en el año 1800, y acaba en 1807, en la página 391, bajo el n.<sup>o</sup> 86, se halla la partida del tema siguiente:

«En la Iglesia Parroquial de Alayor de la Diócesis de Menorca á los veinte de Mayo de mil ochocientos y siete: Yo D. Martín Rotger, Pbro. y Vicario de dicha Parroquia bautizé á un niño que nació hoy á las cinco y media de la mañana, hijo de Miguel Petrus y de Magdalena Cardona legitimamente casados, naturales y Parroquianos de Alayor, Abuelos paternos Miguel Petrus y Margarita Juanico, Maternos Juan Cardona y Margarita Riudavets, todos naturales y parroquianos de Alayor Obispado de Menorca. Púsele por nombre Miguel, Sebastián, Magín. Fueron sus Padrinos que lo tuvieron en la Sagrada fuente del Bautismo Sebastián Pons y Angela Pons naturales y Parroquianos de Alayor, á quienes advertí el parentesco espiritual, las obligaciones de enseñar la doctrina cristiana y demás anejas al piadoso ejercicio del Padrinazgo. En fe y testimonio de lo cual doy la presente escrita y firmada de su mano. D. Martín Roger Presbítero Vicario de Alayor.

En fe y testimonio de todo lo cual y para que conste donde convenga doy la presente firmada de mi mano y autorizada con el Sello Episcopal en Ciudadela á diez y siete de Febrero de mil novecientos siete. D. José Mayans, Pbro.—Hay un Sello que dice: Obispado de Menorca.

De gran acontecimiento religioso puede calificarse el resultado definitivo de la Peregrinación Espiritual al Santo Pilar obtenido en Menorca, pues fué anteayer un día de grata recordación, en el que millares de menorquines purificaron sus almas en el tribunal de la Penitencia y fortalecieron sus corazones con el Pan de los Fuertes. Por los datos que vamos recopilando, podemos asegurar que pasaron de dos mil las comuniones habidas en Menorca el lunes 20 de Mayo, aniversario de la coronación de la bendita imagen de la Virgen del Pilar en Zaragoza. Mahón y Ciudadela figuran, como es consiguiente, en primer término. En nuestra ciudad además de un número considerable de Sagradas Formas distribuidas particularmente en las iglesias parroquiales y oratorios, en San Francisco, donde celebróse solemne Misa Mayor, recibieron el Pan de los Angeles 87 Caballeros y 196 Señoras, siendo muy tierna la función que se celebró con tan grato motivo.

Fué celebrante el Rdo. Sr. Ecónomo D. Juan Mercadal Pbro. asistido por los Sres. D. José Juaneda y D. Miguel Pons Ginart Pbro.

Se cantó una Misa del compositor mahonés Señor Protti dirigida hábilmente por el Maestro don Juan Moll, y cantada por los Licenciados D. Juan Meliá, D. Antonio Bisbal y D. Diego Prats. Terminada la Misa se cantó solemne Salve. Terminó la función á las nueve y cuarto. La capilla de la Virgen del Pilar estaba espléndidamente adornada é iluminada, y la concurrencia numerosísima.

En Ciudadela celebró la Misa de Comunión general, en la que se distribuyeron cerca de 400 Sagradas Formas el M. I. D. Antonio Villas, Provisor y Vicario general de la Diócesis, como hijo de la región aragonesa. También resultaron muy concurridas las Misas de Comunión general celebradas en las restantes poblaciones de Menorca.

Que la Virgen Santísima del Pilar bendiga á cuantos han tomado parte en tan solemnes actos de religiosidad y otorgue á la nación española días de ventura y de bienandanza.

Con la solemnidad acostumbrada celebró la parroquia de Santa María la solemnidad de las «Cuarenta Horas», en conmemoración de las Pascuas de Pentecostés.

Fueron oradores durante la misma los Reverendos Sres. Mercadal, Panedas y Tutzó, Pbro.

Sigue dando Ejercicios espirituales á las Hijas de la Caridad residentes en ésta el Rdo. P. Amorós de la Casa de la misión establecida en Palma.

El Perito agrícola D. José Sancho y Vidal ha sido nombrado Ayudante de Montes, con la categoría de oficial de 5.ª clase de Hacienda.

Felicitémosle.

Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo y paisano el M. I. Sr. D. Roque Coll, Maestrés-cuela de la Catedral de Ciudadela.

Bien venido sea.

Signen los exámenes ordinarios de prueba de curso en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Continuarán todo este mes para los alumnos oficiales.

El día primero de Junio se dará principio á los exámenes para los alumnos no oficiales y de ingreso y grados.

Sigue el tiempo variable, y casi impropio de la estación, siendo causa de no pocos constipados.

A hora de itinerario salió ayer para Palma, á donde ha llegado felizmente al amanecer el vapor correo «Isla de Menorca» que embarcó la balija 22 pasajeros y carga general.

Poco después de este mediodía ha fondeado felizmente en nuestro puerto procedente de los de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Menorquin», que ha conducido la balija, algunos pasajeros y 72 toneladas de carga general.

En el vapor correo directo del próximo viernes deben embarcar de 700 á 800 individuos que como licenciados se dirigen á las respectivas regiones de la procedencia.

Anoche tuvieron en Villacarlos lucida terminación las 40 Horas que han venido celebrándose estos días con motivo de la venida del Espíritu Santo. Predicó el Rdo. D. Juan Mercadal, Pbro. Ecónomo de San Francisco y la procesión final de reserva resultó muy concurrida por haber asistido á dicho acto las Secciones Adoradoras Nocturnas de Mahón y de Villacarlos con sus respectivas banderas á las que acompañaban 54 adoradores con cirios encendidos.

También se han celebrado solemnes 40 Horas estos días, con gran concurrencia de fieles en Ferrerías, Mercadal y San Cristóbal.

## REMITIDOS

La Compañía Anónima de Seguros «Aurora» nos ha dirigido el siguiente remitido, para su inserción:

Barcelona 13 Mayo 1907

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Espero de su amabilidad, se servirá dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, á las siguientes líneas.

En la edición de EL GRANO DE ARENA del día 8 del corriente Mayo, aparece un remitido de don Juan Seguí, en el que, con ánimo de poner en evidencia á los ojos del público, á la Compañía de Seguros «Aurora», hace saber que ante el Juzgado del distrito del Hospital de esta Ciudad, ha sido requerida dicha Compañía, en reclamación del pago de indemnización, por un siniestro ocurrido en esa, el 7 de Febrero último.

Efectivamente Sr. Director, la Compañía de Seguros «Aurora», no ha podido acceder á las pretensiones del Sr. Seguí, por injustas é improcedentes, aún cuando hayan ido acompañadas de la amenaza de acudir á la prensa y á los Tribunales.

Sepa el público, que en su día, se practicó la oportuna peritación de daños con la intervención del perito nombrado por el Sr. Seguí; y que la cantidad fijada en la valoración pericial, fué puesta á su debido tiempo, á disposición del indicado Sr. Seguí, el cual por lo visto, no contento con la indemnización de los perjuicios causados por el siniestro, pretende convertir en objeto de lucro, un accidente desgraciado, á cuya pretensión se ha de oponer resueltamente la Compañía «Aurora».

Aprovecho esta acasión, para ofrecerme de usted affmo. y S. S. Q. B. S. M.—Por la Compañía de Seguros «Aurora», El subdirector de Cataluña y Baleares, A. Carlotta.

La propia Compañía desde Bilbao, nos dirige también el siguiente:

Bilbao 15 de Mayo de 1907

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón

Muy Sr. nuestro: Llega á nuestro poder el número del 8 del corriente de ese digno periódico, en el que inserta una noticia que afecta á esta Sociedad y que debe ser rectificada.

Con fecha 7 de Febrero 1907 ocurrió incendio en objetos asegurados por nuestra póliza 475 de Cataluña á D. Juan Seguí y Florit.

Efectuada la tramitación del siniestro en la forma prescrita por la póliza, los peritos fijaron la indemnización á cargo de la «Aurora» en una suma que se encuentra á disposición del asegurado en las oficinas de nuestra Subdirección de Barcelona, Pelayo 62, 1.º desde el mismo día en que firmaron su dictamen los peritos, ó sea desde el 3 de Abril de mil novecientos siete.

Ignoramos si es cierta la noticia que da ese diario respecto á reclamación entablada por el asegurado contra la Compañía; pero si fuera exacta no comprendemos los motivos, puesto que nadie ha negado la indemnización, antes al contrario se halla desde el primer momento á su disposición en nuestra oficina de Barcelona.

Es por lo tanto de justicia la rectificación por parte de Vd. del suelto en cuestión que ha podido causarnos sensibles perjuicios por ser esta clase de noticias de las que más fácilmente se propagan y más sencillamente se creen, sin detenerse á pensar que una Compañía de la historia de la nuestra, que siempre ha procedido con entera rectitud en sus liquidaciones y cuya situación financiera es tan sólida (como Vd. podrá apreciar en la Memoria que hoy le remitimos) pueda en ningún momento faltar á sus compromisos respecto á sus asegurados.

Suplicándole por consiguiente, la rectificación indicada, ya que no deseáramos ejercer nuestro derecho para obtenerla, quedan de Vd. atentos S. S. Q. B. S. M.—Por la Compañía Anónima de Seguros «Aurora», El Director Gerente, Hub. Chabos.

## Ateneo Científico, Literario y Artístico

DE MAHÓN

Velada Literaria que se celebrará el miércoles 22 Mayo de 1907 en la que el distinguido ateneísta D. Lorenzo Lafuente Vanrell, Teniente de Infantería, leerá algunos fragmentos de sus composiciones literarias, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Primera Parte

- 1.º Fragmento de la novela inédita «Luciérnagas».
- 2.º Id. de la obra en preparación «Berrun Novarum».

3.º «Las Monedas» (Artículo publicado en la Ilustración Española y Americana)

4.º Fragmentos de «El Último Vástago». (Cuento que obtuvo el 2.º premio en el Concurso hispano-americano abierto en Madrid en 1904 por la Biblioteca «Patria» y fué publicado en un tomo «Cuentos Selectos»).

Segunda Parte

- 1.º Fragmento del drama inédito «El Temple».
- 2.º «Más allá» (Cuento inédito)
- 3.º Fragmentos de la novela en prensa «Cómo se vive», escrita por encargo de la Biblioteca «Patria».
- 4.º Epílogo de la obra inédita «Las Mujeres de mi vida».

A las nueve y media.

El Presidente de la S. de Literatura y Música, Jaime Pomar.

## Parroquia de Santa María

La procesión general del Santísimo Corpus Christi que en el día de esta festividad ha de celebrar dicha parroquia saldrá á las SEIS de la tarde siguiendo el curso que á continuación se expresa:

Plaza Constitución; Calle Isabel 2.ª; Plaza de San Francisco; Calles de los Frailes; Prieto y Caules; Cardona y Orfila; Cifuentes; Doctor Orfila; Bastión; Deyá; Plaza Arravaleta; Calles Infanta y Anuncivay; Plazas Príncipe y Carmen; Calles Arravaleta Nueva y Plaza Constitución.

## ADVERTENCIAS

1.ª Los niños que deseen concurrir á la procesión, ya en colectividad bien individualmente, llevarán sendos pendones ó ramos de flores naturales, y para su organización habrán de presentarse á las cinco y media en la calle de la Conquista.

2.ª Los hombres formen ó no alguna Asociación religiosa se organizarán á las seis menos cuarto en la capilla del Santísimo de dicha parroquia, donde se encontrarán cirios á disposición de los fieles.

3.ª Se levantarán 3 altares junto á las iglesias de San Francisco y de Nuestra Señora del Carmen y en el extremo superior de la calle de Deyá, en los que se depositará é incensará la Sagrada Custodia, ejercitando la capilla de música el Tantum ergo.—Mahón 22 Mayo 1907.—El Ecónomo de dicha parroquia, Ambrosio Carabó, Pbro.



## Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Miércoles 22 Mayo 1907.—Desde ayer continúa la exposición diaria del jubileo circular de las 40 Horas en la capilla del Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando estando el Señor de manifiesto de 7 á 8 y media de la tarde.

Jueves 23 Mayo.—Bendición en Santa María después de la Misa Mayor.

Sábado 25 Mayo.—Exposición en el Carmen de 7 y media á 8 de la mañana.

Domingo 26 Mayo, fiesta de la Santísima Trinidad.—Exposición en Santa María durante la Misa Mayor, de diez á once y media de la mañana.

## Academia Mariana de San Estanislao

La sección de recreo de la Academia de S. Estanislao, en atención al selecto y numeroso público que le distingue con su asistencia, exhibirá mañana, á las 9 y media, diez películas cinematográficas de gran mérito y gusto.

Hay un joven que desea encontrar colocación en cualquier oficio ú oficina. Para informes calle de Gracia n.º 42.

## Mesa Revuelta

### La opinión pública

#### Cuento

A la calle salió Juan buscando una ropería, porque cierta pulmonía le gritó: «¡Tumba ó gabán!»

«Fácilmente me compongo... (decía al ir á la tienda)

...en cuanto vea la prenda. pido, pruebo, pago y pongo.»

Pero brotó en lo profundo de su cráneo, casi huero, una idea y dijo: «Quiero consultar con todo el mundo.»

Habló su amigo Ramón que, razonando el consejo, dice: «Chico, en tu pellejo yo me compraba un bastón.»

A pocos pasos de allí oyó: «¡compre usted un botijo!»

Luego otro amigo le dijo: «¡Comprame botas á mi!»

Quién le propuso un tintero quien le aconsejó un armario; uno dijo: «¡Diccionario!» otro «Un perro ratonero.»

Y exclamaba muy triston, tiritando en el invierno:

«...¿La opinión pública? ¡Cuerno con la pública opinión!»

Leopoldo Cano.

Y siguiendo preguntando de prácticas religiosas oyó cosas... pero ¡qué cosas le fueron aconsejando!

—¿A Misa? ¡Pchs! alguna vez, y por ser esa bien visto...

—Visitando á un Santo Cristo...

—Basta algún-rezo ¡pardiez!

—Quita allá! Con no robar, á las claras por lo menos...

—De entre los bienes ajenos basta vidas respetar.

—Mata y roba... con decencia; Misa... alguna, y nada más...

—digo, si; y á cumplir vas con la Iglesia... por prudencia

Sabiendo estas picardías ya puedes gozar del oro;

si otros vicios traen desdoro, fóméntalos con maestría.

«La opinión pública, en fin, sobre Juan tanto influyó,

que en religión se vistió el último figurín,

«Y exclamaba muy triston, quemándose en el infierno:

«La opinión pública? ¡Cuerno con la pública opinión!»

Leopoldo

#### ANÉCDOTA

Franklin, no pudiendo hacer creer á los agricultores que el yeso, que suponían perjudicial para la vegetación era un excelente abono, escribió en un campo en que se había sembrado alfalfa un letrero de gran tamaño con yeso, en el que decía:

«Este campo está enyesado.»

Cuando creció la alfalfa continuaba leyéndose el letrero por el vigoroso desarrollo de las plantas abonadas, y por su lozano color.

De este modo consiguió que se empezara á usar el yeso como abono.

\*\*\*

#### INVENTOR MUERTO SIN REVELAR SU SECRETO

*Cristal colorado.*—Un sacerdote italiano, el abate Terante, descubrió, á mediados del siglo XVIII, un sistema para obtener un cristal colorado en el cual los colores eran tan perfectos como en las obras de los antiguos egipcios, cuyo secreto se ha perdido.

Terante, próximo á realizar sus proyectos para satisfacer centenares de pedidos que se le dirigían, murió envenenado por las emanaciones que utilizaba y no dejó rastro alguno de su descubrimiento.

\*\*\*

#### MISCELÁNEA

?—Usted cree en duendes?—le preguntaron en cierta ocasión á un sujeto muy supersticioso.

—¿Qué he de creer? No, señor,—contesta el interpelado; y luego, agregó, con la mayor formalidad:—Pero que los hay es indudable.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—MAHÓN.

# Anuncios

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE BERNARDO FÁBREGUES

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Calle Nueva, 25 — MAHÓN — Talleres: San José, 69

Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. ☉ Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, y de D. Julio Nombela, de Madrid. ☉ Suscripción constante á periódicos de Modas. ☉ Surtido completo de objetos de escritorio y papelería para todos los usos. ☉ Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

**Especialidad en postales artísticas y de la localidad**

## SALÓN MODELO

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

## M. MALDONADO

Arravaleta, 10. — MAHÓN

## Vida Intelectual

Revista mensual

100 PÁGINAS DE TEXTO Y GRABADOS

en cada número

La revista Vida intelectual aspira á ser una publicación útil, en la que sus lectores encuentren una exposición clara de las más importantes y recientes manifestaciones del pensamiento humano en todos los órdenes del arte y de la ciencia.

Estudiará los problemas de interés general, examinando sus antecedentes y abriendo informaciones para transmitir al público las ideas profesadas acerca de las cuestiones palpitantes por los más acreditados especialistas en las respectivas materias.

Describirá las instituciones y centros de enseñanza ó de investigaciones científicas, de carácter oficial ó privado, que contribuyen á la ilustración del país, formando así en una serie de monografías, el inventario de los elementos activos de la cultura nacional contemporánea.

Hará el resumen de los libros nuevos que merezcan ser conocidos por sus doctrinas, por su mérito literario ó por los datos que contengan, proporcionando al público un medio cómodo y fácil de seguir el movimiento intelectual.

Publicará por extenso ó en extracto novelas, comedias y trabajos históricos españoles ó extranjeros de los más reputados autores coetáneos.

Por último, contribuirá á la difusión de la cultura, tratando de allanar las dificultades que encuentran las personas deseosas de ponerse al corriente de las novedades científicas, artísticas y literarias; dificultades que se explican, tanto por el complejo desarrollo que han adquirido todos los ramos del saber, como por las condiciones de la vida moderna, cuya agitación no permite dedicar largos ocios al estudio.

Vida Intelectual será, por otra parte, una revista sumamente económica.

3 pesetas al año en toda España

SUSCRIPCIÓN Y VENTA:

En la imprenta de este periódico

